

CONCON, 30 ENE 2017

DECRETO REGISTRADO N° 2 2 5/

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal. ✓
2. La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales cuya aplicación es de carácter supletoria a la Ley N° 19.378, según lo dispuesto en el artículo 4 de este último Cuerpo Estatutario. ✓
3. Decreto Supremo N° 1.889/95, que reglamenta la carrera funcionaria de la Ley 19.378. ✓
4. Decreto Supremo N°19.543 del 24 de diciembre de 1997, que traspaso la administración de los servicios de Salud y educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón. ✓
5. Decreto Presupuestario N°001 de fecha 10 de Enero del año 2017, que aprueba Presupuesto de Salud año 2017, con acuerdo de concejo. ✓
6. Ord.472/2016 de fecha 20 de noviembre del año 2016, con autorización alcaldía ✓
7. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°113 de fecha 21 de enero del año 201 ✓
8. Certificados secretaria municipal N° 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580 de fecha 29 de diciembre del año 2016.- ✓
9. La Resolución N° 1.600 del año 2008 y la Resolución N°15.700, ambas de la Contraloría General de la Republica. ✓
10. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos. ✓
11. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades.

DECRETO

1. **RATIFIQUESE** el Nombramiento en calidad de HONORARIOS cumpliendo la labor que se detalla a continuación, a contar del día 01 de Enero del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017 en el Cesfam de Concón, a los siguientes funcionarios :

FUNCION	HORAS SEMANALES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE
MEDICOS DE EXTENSION HORARIA SEMANA	18	HADWA	FOLLADOR	TANIA
ODONTOLOGOS EXTENSION HORARIA SABADO	4	SALGADO	CUARTAS	MARTHA
		MARZAN	ACEVEDO	JENNY
QUIMICO FARMACEUTICO F. COMUNAL	22	PALOMINOS	TOLEDO	RODRIGO
AUXILIAR DE FARMACIA COMUNAL	22	RADRIGUEZ	SANTIS	SUSAN
TENS EXTENSION HORARIA SEMANA PROCEDIMIENTO Y DENTAL	26	ACEVEDO	DE LA TORRES	ROXANNA
		JARA	MORAGA	FABIOLA
		SANHUEZA	OLIVA	YOHANNA
		SILVA	CABELLO	DANIELA
		CONTRERAS	VILLALOBOS	KRIZIA
		CARVAJAL	CABRERA	JOHANNA
		GARCIA	ARAUJO	BELEN
TENS EXTENSION HORARIA SABADO	4	JARA	MORAGA	JAEL
		RUBILAR	TORRES	FRANCISCA
		ROTACION TENS DE PROCEDIMIENTO		
	4	RUBILAR	TORRES	FRANCISCA



TENS FARMACIA EXTENSION HORARIA SEMANA	15	SANTIAGO	AHUMADA	KAREN
		CHULLO	MONTENEGRO	OSMER
		EGUIGUREN	SANTANDER	PAOLA
		MARZAN	ARAYA	DORIS
TENS FARMACIA EXTENSION HORARIA SABADO	4	ROTACION TENS DE FARMACIA		
DIGITADORES EXTENSION HORARIA SEMANA	15	ARANCIBIA	GUERRA	VERONICA
		MONTENEGRO	ASTETE	SARA
		FLORES	CORTES	GUSTAVO
		BRAVO	LOPEZ	RAQUEL
DIGITADORES EXTENSION HORARIA SABADO	4	BRAVO	LOPEZ	ERIKA
MEDICO ECOGRAFO	4	JELVEZ	ZAMORA	PATRICIA
DIGITADOR EXAMEN	44	MARTINEZ	BRIGNARDELLO	RONNIE
PODOLOGIA	7	DIAZ	EGGERS	VERONICA
		MOYA	MUÑOZ	BARBARA
PSICOLOGA PROGRAMA POSTRADO	11	SEGOVIA	RIVERA	MAFALDA
ENFERMERA PROCEDIMIENTOS	22	SILVA	FERNANDEZ	CARLA
NUTRICIONISTA EMPA	9	LEIVA	CHACANA	CYNTHIA
KINESIOLOGO EMPA	11	FIGUEROA	URIZAR	DAYNA
A. SOCIAL AUTOCUIDADO	11	DIAZ	PONCE	ESTEBAN
KINESIOLOGA PROGRAMA REIKE	11	VEGA	VALERIO	KHARLA
T.OCUPACIONAL FLORES DE BASCH	22	MESSONE	ZILLER	JAVIERA
MONITOR ACTIVIDAD FISICA	6	MINGRAM	LOPEZ	LUCIA
		ARANCIBIA	MATAMALA	MARIA

2. Los Honorarios se cancelarán de acuerdo al Contrato adjunto y que pasará a formar parte integrante de este Decreto.
- 3.- **IMPÚTESE**, el costo que irroga este Decreto al Presupuesto vigente, Subtítulo 21.03.001, Honorarios sumaalzada adscrito al establecimiento
- 4.- **NOTIFIQUESE**, por Secretaria Municipal.

REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


 SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZALEZ

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO DE SALUD
- INTERESADO

OSG/MEG/MCD/evp

I. MUNICIPIO DE CONCON		
SECRETARIA MUNICIPAL		
Objetivo	Organo	Revisado
		3